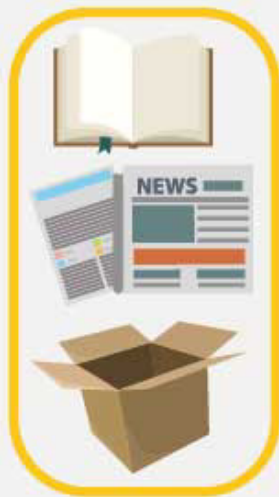


Campaña de reciclaje Astro Tours

Los residuos físicos son una de las principales fuentes de contaminación en el mundo. El poco control que se tiene sobre el área de clasificación y recolección de los mismos ha permitido que la disposición para su posterior recolección y tratamiento no sea la adecuada y aunque existen normas y decretos usualmente no son acatados adecuadamente. Las leyes de protección del medio ambiente están empezando a surtir efecto y las campañas por parte del gobierno están empezando a dar frutos pero aún hay muchos procedimientos que es necesario corregir.

Recomendaciones

- Disponer de diferentes canecas para el desecho de desperdicios según su clasificación para reutilización.
 - Papel y cartón
 - Plástico (debidamente lavado)
 - Vidrio
 - Desechos no reciclables (orgánicos)
- Hacer uso de materiales reciclables que se puedan disponer para actividades específicas. Comprar productos que sean amigables con el ambiente.
- Desechar adecuadamente el material impreso que se vaya generando en el transcurso de los días.
- Algunos residuos deben ser dispuestos en contenedores especiales que se encuentran dispersos por la ciudad, por eso es necesario tener especial cuidado con ellos (baterías, equipos electrónicos, etc).



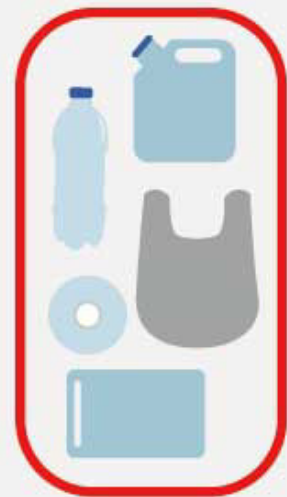
PAPEL



VIDRIO



ORGÁNICO



PLÁSTICO



Leyes y normas relacionadas con el manejo de residuos y reciclaje

Artículo 2 • Artículo 49 • Artículo 78 • Artículo 80 • Artículo 36 • Decreto 312 de 2006 • Decreto 400 de 2004 • Decreto 605 de 1996
Decreto 1713 de 2002 • Decreto 1505 de 2003 • Ley 1421 de 1993

Dirección: Calle 125 No 21A-82

Teléfono: (57+1) 6296355 / 6370377 / 6299056

Fax: (57+1) 2138327

Correo: comercial@astrotours.com.co

www.astrotours.com.co

ASTRO TOURS

